



DE COLABORACION

El juego y las leyes españolas

«Por haber amado el emperador Claudio con exceso los dados, está condenado a jugar eternamente a ellos en el Infierno.»
(Séneca, sabio hispano romano.)

Las leyes de Partida, lo más antiguo que contra los juegos de azar conozco en España, se inspiraron, como tantas nuestras, en el Derecho Romano, casa solariega de la legislación hispana.

Pero es de observar que dispuestas y revisadas por Alfonso X y no obstante el desprecio con que alude a los jugadores en la Partida 7.^a (Ley 6.^a) a los que llama bellacos, tahures y truhanes, trató de «reglamentar» el juego trece años después porque necesitaba dinero «para la elección» de... Embajador de Alemania, la cual perdió; poco tiempo después, hallándose en el Alcázar de Segovia, cae en este un rayo y por muy poco no le mata; continúa la interesada tolerancia y recibe un tercer aviso celeste, pues se revela contra el Rey su primogénito y le amarga el resto de la vida.

Creo que hasta el más durmiente francmason hallaría «providenciales» también estos avisos, sobre todo si se tiene presente que según el Apóstol Santiago «los jugadores atesoran la ira y la indignación de Dios».

Convertido el reino en un «presidio suelto» — como hubiera dicho O'Donnell si entonces viviera —, tuvo su biznieto Alfonso XI, en 1329, que deshacer ese grave yerro, «imponiendo cinco mil maravedises de multa, ó en su defecto cien días de cadena, a los que en su casa tuvieran dados ó naipes.»

En compensación a los bastardos intereses creados, otorgó a los pueblos ó particulares que tenían «concesiones» de juego, derecho a percibir las multas de las infracciones, en los casos en que, por gestión de esos extahures se comprobara el delito. (Los contrabandistas convertidos en carabineros).

Debo manifestar que el «ordenamiento» ese del juego apenas produjo ingresos en el Erario, pero sí a la plieria que había explotado las infames «concesiones» (como sucedería si nuevamente se volviera a tamaña insensatez).

Fueron las Cortes, por sus «Procuradores», más celosos del bien público que los de ahora, las que pidieron al Rey cesaran las tafurerías, tabajeo, leoneras y mandrachos, como despectivamente las llamaba Alfonso X.

Durante la minoría del Rey don Juan II, su madre la Reina, en 1403, aumentó las multas a los jugadores, autorizando hasta la confiscación de la tercera parte de sus bienes «y si no tuviere de que pagar sea desnudado y puesto desnudo en la piqueta públicamente, desde que saliera el sol hasta que se pusiera», lo cual en invierno y en este clima debía ser algo desagradable.

Mayor edad don Juan II dió nuevas

leyes, agravando mas las penas que imponían las anteriores.

Don Pedro el Cruel no se preocupó de reprimir ese vicio. Parece trágicamente, su fatídica sucesor, tampoco.

Los reyes católicos agravan la legislación contra el juego, «persiguiéndole y acorralándolo hasta el extremo límite asequible», como diría Maura, y dispusieron «que si los señores de los lugares fueren negligentes en quitar los tableros y en ejecutar las penas... que allende de la descomuniación (sic), que contra ellos está puesta», perdieran los oficios y cierta parte de las bienes.

Con evidente protección divina logran expulsar a los moros de España, los batan en Africa, tomándoles Orán y por su iniciativa y auxilios se descubre nuevo mundo.

Muerta Isabel la Católica, su hija doña Juana la loca, en esto bien cuerda, por la pragmática de 1515, que dió en donde esto escribo, en Burgos, añade a las penas anteriores la del destierro.

Carlos V, su hijo, a petición de los Procuradores en Cortes dicta nuevas disposiciones en 1523 y 1528 para reprimir jugar a crédito, ni aun a los juegos lícitos, incluso el de la pelota, si media interés.

Felipe el hermoso, «fugaz» consorte de doña Juana, limita a treinta ducados lo que pudiera cruzarse en los juegos de todas clases (año 1553).

Mi paisano Felipe II, en 1568, aumentó todavía mas las penas, y hasta castigó la fabricación de dados y naipes, manteniendo el destierro y multas para los hidalgos y caballeros, é imponiendo cien azotes dados públicamente, cinco años de galeras y pérdida de bienes, hasta treinta mil maravedises, a los de inferior condición social; (particular de igualdad inexplicable).

En 1575 aumentó más las penas y las amplió en 1586, y en 1593.

Felipe V, el animoso, hombre de guerra, bien conocedor de los estragos del juego en los ejércitos, prohíbe este «rajatabla» en las villas y campamentos, en 1704; y en 1716 y en 1744 reitera las órdenes porque dice: «se originan escándalos y otras ofensas a Dios».

Con el favor de este triunfa «en todo» y se afirma en el trono, único de este ilustre apellido de Borbón que ha subsistido en el mundo.

Otras disposiciones se dictaron en 1856 y 1864, en sentido restrictivo todas, fulminando penas contra los juegos llamados «Banca de Paraón», «lance», «azar» y «baceta», «naipes y envite», «dados y tablas», «cubiletes» «dedales» «nueces y corregil-la», «descarga la burra», etc., en los que, militares y paisanos solían ser embaucados por ganchos y tahures (como ahora en otros parecidos), encargando a los tribunales y Justicias «dieran para el entero exterminar de ellos las órdenes y providencias correspondientes».

Y Carlos III en 1771 reunió en la Ley 15 de la Nov. Rec. todo lo que había legislado contra el juego, prohibiendo este, incluso los hasta entonces permitidos, en todos los establecimientos públicos, excepto el de «ajedrez», el de «damas», el de «chaquetas» y el de «tablas reales», en las casas de «trucos» ó villar (sic), é imponiendo cinco años de presidio á los tahures y fulleros, y ocho a los dueños de las casas en que se jugara.

En 1782, 86 y 91 reiteró las órdenes a los Tribunales.

Carlos IV en 10 de noviembre de 1799, tiene la debilidad de «abrir la mano» permitiendo el juego «a las casas de ideas que pagarán «un Canon» (como ahora se dice) de seiscientos reales al mes. Su hijo Fernando contagiado con tan mal ejemplo, conspira contra él; pierde el Trono y la Patria la independencia.

Logra reinar a los ocho años su hijo «el deseado», quien tampoco persiguió el juego, y durante su desastroso reinado, pierde España sus ricos y extensísimos virreinos americanos.

De lo que acació en el resto del siglo XIX, hasta el desastre de Melilla (1), y de la honrada labor de las Comisiones de Códigos españoles y Jurisprudencia del Tribunal Supremo, siempre sensata, cristiana y patriótica, trataremos otro día.

Hoy, para terminar, sólo añadiremos que coincidieron los desastres y los períodos de decadencia de España, con la corrosiva acción desmorralizadora y tolerancia del funesto juego de azar.

Y que excepto esos que se mencionan, todos los monarcas les persiguieron, y «todas» las Reinas sin excepción alguna también, dicho sea en honor de ellas y de, su adorable sexo, que en esto no fué «el débil.»

F. CRESPO DE LARA.
Diputado castellano

CASTROGERIZ

Velada infantil

Con numerosa asistencia se celebró el día 26 en la escuela de niños una velada á beneficio de la mutualidad escolar «La Natividad del Señor».

Mucho era de esperar de los niños que tomaron parte en dicho acto por la insistente labor realizada por su director señor González Paucot, mas nunca se pudo suponer que tan á la perfección se desarrollara la fiesta.

Por eso bien merecidos fueron los aplausos que sinceramente se les dispensó durante la interpretación del programa, pero sobre todo el «Himno patriótico», que tuvieron que repetir.

El programa ejecutado fué el siguiente:
1.º «Canto al ahorro», (coro mixto)
2.º «Plaza cubierta», (comedia).
3.º «Si á nacer llegó otra vez» (monólogo).
4.º «Himno patriótico» (coro mixto).
5.º «¡Que viene el general!».

El señor presidente de la Mutualidad dió conocimiento de la marcha de esta, de los socorros prestados á diferentes mutualistas enfermos y de los nuevos asociados, haciendo la repartición de certificados de adición del Instituto Nacional de Previsión, terminando por aclarar algún concepto erroneo existente en algunos padres de los mutualistas.

Se obsequió á los pequeños actores con dulces.

Del resultado obtenido no pueden los niños estar muy complacidos, porque dado el vecindario de este pueblo, mucho más pudo asistir; mas algunos por ser cosa de niños no la dan importancia, teniendo realmente mucha por su significación y el fin moral que tiene la Mutualidad escolar.

El corresponsal.
27 de marzo, 1922.

(1) Debido principalmente al juego.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214

LITERARIA

Si allí hubiera burlas...

Si los seres, que pueblan la altura gozando de Dios, sus afectos tuvieran sujetos al influjo de insana pasión...

Si las nubes, que ciegan al hombre cuando el hombre se aparta de Dios, le pudieran cegar en la altura donde brilla sin nubes el Sol... Si en aquella mansión venturosa, donde todo lo inunda el amor pudiese la ira suplantar un momento al perdón...

Si pudieran los seres felices, que allí reinan gozando de Dios, prorrumpir en satírica risa cuando escuchan del hombre la voz proclamando soberbio insensato que le basta la sola razón para hallar de la ciencia el secreto despreciando la gracias de Dios...

Si la burla tuviera cabida en la célica eterna mansión... Al mirar a los sabios modernos que pretenden de espaldas al Sol encontrar de la ciencia el tesoro con la luz de su pobre razón... El divino Tomás, que en la Suma el humano saber compendió, ¿cómo se reiría del saber de los sabios sin Dios!

JUAN ANTONIO MARTIN.

R'gala 23 de marzo de 1922.

Peregrinación á Roma

Son los más altos intereses católicos los que nos llaman imperiosamente á Roma para el Congreso Eucarístico. Así lo deben entender los sacerdotes y así se lo deben hacer entender á los fieles.

La piedad y el arte, lo divino y lo humano brindan el gozo de sus más dedicados sentimientos á cuantos se deciden á emprender el viaje á la Ciudad Eterna, del cual nadie volverá arrepentido de haberle hecho sino al contrario satisfichísimo de haberse decidido.

Homenaje al Papa, homenaje á Cristo sacramentado, peregrinación fervorosa, viaje cómodo, instructivo y de recuerdos para toda la vida... he ahí algo de lo que significa ir á Roma. El que pueda añadir su visita á la ciudad de Oberammergau para asistir á las típicas representaciones de la Pasión, tanto mejor.

Además de las instrucciones ya publicadas, advertimos ahora:

1.º Que desde el 3 del mes próximo de abril hasta el día 25 del mismo mes, el señor delegado diocesano estará todos los días laborables de once á doce de la mañana en Secretaría de Cámara, Sala de Notarios (la segunda según se entra en las oficinas de Secretaría) y allí recibirá las inscripciones de cuantos quieran ir á la Peregrinación del Congreso Eucarístico.

2.º Que respecto al cambio de monedas extranjeras el Comité Nacional se encarga de hacerse a cuantos por medio del Delegado Diocesano ó por sí mismos le giren la conveniente cantidad en pesetas, de la cual se hará a los interesados exacta liquidación.

3.º Que desde el punto de residencia de cada peregrino hasta el punto de unión a la Peregrinación v. g. Barcelona, tocante al trayecto por tren para ida y vuelta podrá cada uno obtener rebaja acordada por las Compañías mediante carnet de peregrino que le entregará el Delegado Diocesano.

4.º Que para los peregrinos que únicamente van á Roma el Comité tramitará la cuestión de pasaportes sin que de ello haya de preocuparse el peregrino.

Con todas estas facilidades y la gran baratura de coste de viaje no dudamos han de moverse no pocos fieles y sacerdotes de esta diócesis a dar su nombre para la visita a Roma y al Papa y para el grandioso y mundial homenaje a Jesucristo Sacramentado.

El Delegado

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos

Especialista en garganta

nariz y oídos.

Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6

Huerto del Rey, 22, 1.º

Hermandad del Calvario

- Santo Entierro -

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1922.

| | PESETAS |
|---|---------------|
| Suma anterior | 807.25 |
| Recaudado á domicilio | |
| D.ª Domiciana Prado, viuda de Pujana | 5 |
| » Magdalena Huidobro | 7 |
| D. Jacinto Rica | 5 |
| » José y don Francisco Dorronsoro | 5 |
| » Mariano Saiz | 2 |
| Srta. María Castillo | 2.50 |
| D. Gonzalo Orcajo | 1.25 |
| » Bruno Castrillo | 2 |
| » Florentino Saiz Martínez | 2 |
| » Francisco Miguel | 2 |
| D.ª Rosa y Faustina de la Fuente | 2 |
| » Justa Orive | 2 |
| Hijos de Isidoro de la Puente | 2 |
| D. Isidoro Viejo | 3 |
| » Domingo Viejo, presbítero | 2 |
| D.ª Elvira Moral | 2 |
| D. Enrique Martínez | 1 |
| » S. M. | 2 |
| » Alberto Velasco | 2 |
| » José Santamaría, A. de Armiño | 2 |
| D.ª Paula Alonso | 2.50 |
| » Francisca Martín | 0.50 |
| D. Celso Torres | 2 |
| » Francisco G. Lara | 1.50 |
| » Tiburcio Cortezón | 2.50 |
| Casa de Banca de don Isidro Plaza | |
| D. Isidro Plaza | 15 |
| » Buenaventura Conde | 5 |
| » Manuel Gaitero | 15 |
| » Luis Martínez Olmos | 2.50 |
| D.ª Concepción García Penagos | 2 |
| D. G. G. P. | 1 |
| Cereria de don José de la Morena | |
| D. José de la Morena | 5 |
| » A. González | 7 |
| D.ª Josefa Martínez Revuelta | 5 |
| D. Domingo Hergueta | 3 |
| » C. P. | 2 |
| Sra. Viuda de don Claudio Bajo | 5 |
| Comercio de la señora viuda de Navarro | |
| Sra. Viuda de J. Navarro | 2.50 |
| D.ª Inocencia García, viuda de José Mesa | 3 |
| D. Santos Fernández | 1 |
| » D. R. | 2 |
| » Ricardo Villanueva | 5 |
| D.ª Matilde Rodrigo | 2 |
| » María Salomé Martínez | 2.50 |
| D. M. S. | 2 |
| Total | 958.50 |

NOTA.—En la lista publicada últimamente, hay un error de caja que no varía el total, por figurar *Una devota* con 5 pesetas, en vez de con una, que fué su donativo.

Puntos de suscripción: Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma, y señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del Rey 28, 3.ª derecha.

Luis Martínez Olmos del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos. Vitoria, 20, 1.º

EN LA MERCED

-Ejercicios espirituales-

Continuó ayer el P. Honr su interesante disertación acerca de la Fé, poniendo de relieve lo interesante que para la salvación del alma es esta virtud y haciendo atinadas observaciones sobre la revelación y las erroneas argumentaciones que los protestantes hacen acerca de ella. Combate brillantemente las teorías malsanas de ciertos filósofos y expone los testimonios de S. Agustín, Santa Teresa y San Ignacio de Loyola, que obtuvieron en esta cuestión de la Fé las más grandes revelaciones de Jesucristo.

El P. Rodríguez, tras un exordio brillantísimo ensalzando las grandezas del alma, entra de lleno a desarrollar el tema de su conferencia que fué sobre el «Pecado». Dos catástrofes, decía el P. Rodríguez, ha habido, producidas por el pecado, el pecado llamado de los ángeles y el de nuestros primeros padres.

El cometido por los primeros fué un pecado de rebeldía, que se resume en las palabras de Luzbel, lo que le sirvió de motivo al orador para una razonada y elocuente exposición sobre el nefasto orgullo humano.

Trató después del otro pecado cometido por Adán y Eva y de su expulsión del paraíso terrenal, sintiendo los efectos de dicho pecado todo el linaje humano.

Ocupose después de las consecuencias que este pecado tuvo para la humanidad, y en elocuentes frases llenas de santa unción evangélica, arengó a la numerosa concurrencia que le escuchaba, a que aborreciesen el pecado, hasta morir si preciso fuera antes de ofender a Dios.

CELADA DEL CAMINO

La fiesta del arbol

Según anuncié en mi crónica anterior el pasado domingo 26 del actual, por iniciativa del maestro de esta escuela nacional don Felipe Lebatini Leonard y con la eficaz cooperación del municipio, el párroco y demás autoridades locales se celebró en esta villa la cultural fiesta del árbol, que resultó un éxito.

Nunca hemos visto en pequeñas localidades mayor entusiasmo por actos de esta naturaleza; el pueblo entero sin ninguna excepción se sumó al regocijo que los niños sentían.

A las tres de la tarde, las autoridades de la villa presididas por el señor alcalde penetraron en el local-escuela para ponerse al frente de la comitiva infantil, los niños y niñas formaron en dos filas llevando banderitas de los colores nacionales y entonando una bonita canción. A los niños acompañaba su maestro y la comitiva se puso en marcha hacia la explanada de la iglesia sitio designado para la plantación.

En este lugar habíase levantado artística tribuna; el celoso párroco don Anacleto Burgos hizo la bendición de los plantones y cada niño plantó el suyo.

El maestro señor Sebastián ocupó la tribuna, cantó un himno a la Patria y enalteció la importancia de estas fiestas culturales.

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades

génito-uritarias y piel

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6

Economía especial para obreros

los domingos de 11 á 12

Lain Calvo, 41, primero

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507,548'36 ptas.

Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media a una

:: y de tres a seis ::

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La junta municipal de esta ciudad, en sesión del 22 del actual, ha acordado lo siguiente:

1.º Emitir un empréstito por la cantidad de 655 000 pesetas en 1 310 obligaciones de 500 pesetas nominales, al interés de 6 por 100 pagadero por semestres vencidos, en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año y amortizables en 25 años, por sorteos semestrales que se efectuarán en la segunda quincena de los meses de marzo y septiembre.

2.º De dichas 1.310 obligaciones se destinarán 484 al canje de los Bonos suscritos, con arreglo a la condición 6.ª de la correspondiente emisión, cuyo canje se verificará a la par.

3.º 375 obligaciones como pago, también a la par, de las 187.500 pesetas en que se han tasado los dos saltos de agua que es indispensable adquirir.

4.º Las 451 obligaciones restantes, equivalentes a 225 500 pesetas, destinadas a la realización de la obra complementaria de saneamiento y al pago de los gastos que se produzcan con motivo de la operación, se ofrecerán en suscripción pública, que tendrá lugar el día 12 de abril próximo desde las 10 a las 14 en la Contaduría del Ayuntamiento, al tipo de 95 por 100.

5.º Las obligaciones ofrecidas á la suscripción pública han sido aseguradas por el Banco de Burgos, al tipo de emisión indicado, cuyo establecimiento, en su carácter de asegurador de la emisión, recogerá cuantas obligaciones dejen de suscribirse por el público.

6.º Los suscriptores de Bonos deberán presentar sus resguardos en la Contaduría municipal en los días 8 al 11 del próximo, donde, a cambio de ellos, se les facilitará otro resguardo provisional de las obligaciones que les correspondan.

7.º Al día siguiente al en que se verifique la suscripción, visto el resultado y después de proceder, en caso necesario, a la prorrata, se entregará á los suscriptores, previo pago de la cantidad suscrita, un resguardo provisional al portador, que será canjeado por los títulos definitivos antes de efectuar el primer sorteo de amortización, en septiembre del año actual.

8.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de reducir el plazo de amortización.

Burgos 29 de Marzo de 1922.—El alcalde, Ricardo Díaz-Oyuelos.

Recitaron discursos y poesías, los niños Jesús Sigler, Frumencio Escudero, Andrés Castilla, Andrés González, Pablo Sendino y Pedro Villanueva, y las niñas Blanca Lebantini, Alicia Tovar, Marciana Avila, Elena Pérez, Margarita Sendino, Cesarea García y Felisa Pérez, todos los cuales estuvieron muy bien.

El virtuoso sacerdote señor Burgos supo entusiasmar al auditorio con una sentida alocución; el artista Alberto Sendino estuvo afortunado en un discurso que dijo con gran acierto y el maestro emocionadísimo volvió a hablar para dar las gracias a todos.

Los niños fueron obsequiados por el municipio con una merienda, que saborearon con placer, y las autoridades locales se reunieron en fraternal banquete en el que nos consta se hicieron grandes proyectos para el engrandecimiento cultural del pueblo, trazándose los más lisonjeros proyectos.

Damos la enhorabuena a todos los que trabajaron por esta fiesta que tan alto ha puesto el nombre de este culto pueblo y hacemos votos porque los proyectos culturales sean pronto una realidad.

El Corresponsal.

El ferrocarril Burgos-Soria-Galatayud

Leemos en «El Avisador Numantino» de Soria, la siguiente interesante noticia:

«La Cámara de Comercio de esta capital nos facilita algunos informes relacionados con el proyecto de construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Galatayud, según los cuales, un poderoso grupo financiero tiene en estudio el interesantísimo proyecto con el decidido propósito de llevarlo a cabo en plazo próximo, si encuentra las debidas asistencias y facilidades; especialmente la autorización para adquirir en el extranjero el material necesario.

El propósito es de construir dicho ferrocarril de vía normal de 1'672 metros, aun cuando los de Burgos y Ontaneda y B. S. C. están comprendidos en la red de estratégicos, y, entre Santander y Ontaneda se aprovecharía la línea actual»

MILITARES

Residencia: Se ha autorizado al general don Germán Gil Yuste, para que fije su residencia en Burgos, en situación de disponible.

Ayudantes: Se nombra ayudante de campo del general don Leopoldo Centeno, al comandante de la guardia civil don Fulgencio Gómez Carrión.

Destinos: Mañana se publicará propuesta de destinos de capellanes, Guardia civil, músicos mayores y de Cabaillería.

Matrimonios: Se conceden Reales licencias para contraerlo al coronel de Intendencia don José Clamó, al capitán de dicho cuerpo don Bernardo Sanz, al capitán de Infantería don Cristino Bermúdez de Castro y al ídem (E. R.) don Cástor Alarcón.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31 de marzo de 1922.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Miguel Elesep con don Luis Núñez, sobre accidente del trabajo; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. Amézaga (D. B.); procurador, P. de León; Secretaría del licenciado Soto.

Otro procedente del juzgado de Bilbao, seguido contra don Juan José Zollo con el Banco de Bilbao, sobre incidente; ponente, señor Fente; defensor, licenciado García de los Ríos; procurador, Echevarrieta; Secretaría del licenciado Soto.

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria 28

SALON PARISIANA EMPRESA FRAGA

Mañana viernes 31 de marzo de 1922, a las siete de la tarde y diez de la noche, colosales secciones de cinematógrafo con el estreno de la grandiosa comedia dramática en cinco partes, editada por la célebre marca americana VITAGRAPH,

EL OTRO YO

Interpretación magistral del gran actor, predilecto de todos los públicos

EARLE WILLIAMS

Butaca, 0'75

General, 0'25

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje. De Valladolid salió para Madrid el catedrático don Manuel Gil Baños.

—Para Madrid don Marcialo Zurita.
—De la Corte han llegado el registrador de la Propiedad de Belorado don Julián Sevilla y su señora.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor núm. 58, teléfono. 422
ESTA CASA RECIBE Y FABRICA LOS ULTIMOS MODELOS EN PLATERIA Y JOYERIA BRILLANTES, PERLAS, AMATISTAS, AGUAS MARINAS, ZAFIROS Y TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS

Nata'icio.—Con felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro estimado amigo don Gregorio García Almendres, industrial de esta plaza.

Al recién nacido se le impondrán los nombres de Luis María.

Enviamos a los señores de Almendres nuestra enhorabuena.

Santorial y Cultos

Santos de mañana.—San Amós y Santa Balbina.

CULTOS

Catedral.—Mañana, a las seis y media en la capilla del Santísimo Cristo, predicará el canónigo D. Felipe Pereda.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, a las siete de la tarde.

Están encargados de dirigirlos los RR. PP. Felipe de J. Rodríguez y Miguel Horn.

Servicio doméstico.—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el R. P. Francisco Javier, Arístu, S. J.

Por la mañana, a las cinco y media, misa y a las seis meditación.

Por la tarde, a las cuatro, lectura; a las cuatro y cuarto, plática; a las cuatro y tres cuartos, santo rosario, y a las cinco meditación.

Terminarán el domingo 2 de abril con misa de comunión general a las cinco y media y plática de perseverancia a las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis y media, rosario y Via-crucis.

—Corte María Madre del Amor Hermoso. Mañana a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación. A continuación se hará el ejercicio de la visita mensual.

Adoratrices.—A las cinco y media, Via-crucis y sermón.

Carmen.—A las seis y media, Via-crucis.

San Lesmes.—A las seis media, Via-crucis.

San Esteban.—Viernes de Cuaresma. Via-crucis a las seis y media.

Santa Agueda.—A las tres y media, rosario y Via-crucis.

San Gil Abad.—A las nueve y media misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de las Santas Gotas.

Por la tarde a las seis, rosario, via-crucis, miserere cantado y adoración de las Santas Gotas.

Novena de Ntra. Sra. de los Dolores

Santiago (Catedral).—A las seis y media rosario, Via-crucis y miserere cantado y novena de Ntra. Sra. de los Dolores.

San Pedro de la Fuente.—A las seis, catequesis y novena de Nuestra Señora de los Dolores.

San Lesmes.—Novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, a continuación de la misa de nueve y media.

San Gil.—Novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve y media, todos los días misa mayor y novena. Por la tarde a las seis media, rosario y sermón predicando todos los días el elocuente orador R. P. Damian Ayuso, misionero del Corazón de María.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tfono. 272



LA SEÑORITA

CRISTINA TEMIÑO PRIDA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus padres don Emilio (farmacéutico de Limpías) y doña Dolores; hermana, abuela paterna doña Cristina Sagredo; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana viernes, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 30 de marzo de 1922.

Casa mortuoria: Isla, 35.

El duelo se despide en las Salesas.

GACETILLAS

La familia de don Víctor Ebro profundamente conmovida por las muestras de afecto que ha recibido con motivo de su reciente desgracia y en la imposibilidad de dar las gracias particularmente como hubiese sido su deseo, nos ruega hagamos público su agradecimiento desde las columnas de este periódico.

- APRENDICES -

Se necesitan en los ta-

leres de este periódico.

Hoy ha continuado en la Audiencia el juicio por jurados contra Fulgencio Bombín y otro, procesados por el delito de homicidio.

El fiscal de S. M. señor Pozas, ha pronunciado un brillante informe y a la hora de cerrar esta edición está informando el defensor de los procesados señor Zumárraga.

RELOJERIA

- Pedro Rodríguez -

Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juventa - Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores Gran surtido en relojes de pared y despertadores
Paloma, 2 y Ctd., 16.—BURGOS

Es muy frecuente que la neurastenia, vahidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre. vegículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la *Hemoglobina líquida* doctor Grau, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Queda abierto el pago de la mensualidad del mes de marzo y material del de diario a los señores maestros, de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alfa.

Así mismo se paga el 25 por 100 del material de adultos, cuyas cuentas de inversión del mismo rindieron los señores maestros en el pasado año.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:
Don Andrés Guillén, Bartolomé López, Martín Donazar, Ovidio Fernández, Luis Moral, Ambrosio Cueva, Enrique Martín, Cecilio Martín, Vidal Tablado, Santiago Sierra, Jefe de Telégrafos, Venancio García, Isidro Delgado, Máximo Marijuán, Felisa Arribas Juan y José Martínez, Renato Le caurt, Gregorio García y Pascual Andrés.

SUFRÍ DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa. — «Sufrí durante siete largos años de fuertísimos dolores de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron ni aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Varias de mis amigas han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito.»—Sra. MARGARET NESS, 1846, E. Hazard St., Philadelphia Pa., U. S. A.



Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlceras, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. De venta en todas las farmacias

En la Casa de Socorro fué asistida esta mañana una mujer llamada Gaspara Sáez, de 50 años, que se causó quemaduras en la frente y ojo derecho, con aceite hirviendo.

En dicho benéfico establecimiento se prestó asistencia facultativa a tres personas mas, que presentaban heridas y contusiones de carácter leve.

Ultimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual.

Celidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad.

Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elias López Marcos

Plaza Mayor, 22 y Mercad. 1

En el Cuartel de la Lealtad se ha celebrado esta mañana a las nueve el concurso regional de gimnasia.

Pueden hacer efectivos sus haberes y gratificación de adultos d l m-s actual; material del cuarto trimestre durno y 25 por 100 de material de adultos de 1920-1921, los señores maestros de los partidos de Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda y Roa.

REUNION DE PRELADOS

Suspensión de la Gran Campaña Social

(Por teléfono)

Madrid.—Esta mañana el Cardenal Benloch fué visitado por los Arzobispos de Valladolid y Tarragona, el Obispo de Madrid y otros Prelados.

Esta noche los Prelados publicarán una nota dando cuenta de la suspensión indefinida de la Gran Campaña Social.

La tarde en las Cortes

(Por teléfono)

Madrid.—En la sesión de esta tarde ha continuado la interpelación sobre el asunto del Metropolitano y el señor Ferrero Jover ha manifestado que la minoría maurista no intervendrá en la vida administrativa del Municipio.

El señor Saborit ha continuado sus ataques contra el Gobierno por los nombramientos de alcalde por Real orden.

El tratado de comercio con Francia

(Por teléfono)

Madrid.—Van por muy buen camino y el Gobierno siente gran satisfacción por ello las negociaciones para concertar el tratado comercial con Francia.

El sábado llegarán a Madrid dos altos funcionarios del ministerio de Hacienda frances para ultimar detalles.

El tratado se firmará antes del 15 de abril.

Se vende

barata en término de esta provincia, por no poder atenderla personalmente su dueño, una fábrica de electricidad recientemente instalada con servicio a varios pueblos, molino harinero con abundante clientela y de mucho rendimiento.

Si se precisa se darán grandes facilidades para su pago.

Informes: San Juan, 47, portería.

Anuncio

Se vende una finca de siete hectáreas toda regada por su pie, con huerta que tiene bastante número de árboles frutales, tapiada y algo más de una hectárea y dos casas situadas en la huerta, todo a muy poca distancia de las últimas casas del pueblo. Para detalles y tratar, dirigirse a su propietario Emiliano Arribas, en Gumiel de Izán.

Central de Hoteles, servicio al ferrocarril

(DE H. AVILA Y VASCONGADA)

El coche de mi propiedad que hace años venia prestando el servicio al Hotel Universal, (antes Monín) desde esta fecha cesa, continuando en el mismo servicio a los Hoteles Avila y Vascongada, en cuyos hoteles, Moneda 27, cochera, y Espolón 44, comercio, recibirán avisos para toda clase de domicilios, así como para despacho de talones de encargos y facturaciones al ferrocarril. Santos Soria.

Nota.—También se reciben encargos para coches, acompañamiento de entierros, bodas y paseo.

Capitalistas

Cada MIL PESETAS, rentan 2'50 diarias, completamente garantizadas. Préstamos a comerciantes y propietarios. Esta casa se dedica también al cobro de créditos, asuntos judiciales, testamentarias, expedientes de utilidad y necesidad, certificados de Registros, etc. Escríbale al abogado director del

CENTRO DE NEGOCIOS
León, 23, pral., izqda.—MADRID.

UTIL A TODOS

Si queréis obtener positivas economías en vuestras compras, las obtendréis haciéndolas con preferencia, exigiendo los calzados de la antigua y acreditada fábrica, marca «LA ESTRELLA», garantizado su resultado.

Depositarios únicos en Burgos y provincia

GREGORIO BUSTO, CID 7 Y 9

— Y —

EUGENIO DORAO, PLAZA MAYOR, 11

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la AGENCIA CEBRIAN, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibiréis GRATIS y con absoluta reserva, un magnífico album ilustrado.

Nuestro especialista estará en MIRANDA DE EBRO, el sábado 15 de abril, desde las tres hasta las siete y el domingo 16, desde las nueve hasta las doce en el HOTEL TROCONIZ, y en BURGOS, el lunes 17 de abril, desde las nueve a las cinco y el martes 18, desde las nueve a la una en el HOTEL UNIVERSAL.

Consejo de ministros con el Alto Comisario

(Por teléfono)

Madrid.—A las doce reunieron en el ministerio de la Guerra con el general Berenguer, los señores Sánchez Guerra, Prada, Olaguer y Ordoñez. A la una de la tarde llegaron los demás ministros para asistir al almuerzo. También concurren los jefes de Estado Mayor Central de Guerra y Marina; y los subsecretarios de Estado, Guerra y Presidencia.

Terminada la comida se celebró un Consejo en el que se trató de los asuntos pendientes de Marruecos, resolviéndose algunos expedientes de trámite.

En dicho Consejo el presidente ha dado a sus compañeros una impresión sintética de lo tratado con el general Berenguer en las precedentes conferencias.

El sábado lo aprovecharán el Gobierno y el Alto Comisario para trabajar sin interrupciones. El Comisario superior regresará a Marruecos el próximo lunes.

Representantes de España en la conferencia de Génova

(Por teléfono)

Madrid.—El señor Sánchez Guerra despachó con el Rey, sometiendo a la firma regia un decreto nombrando a los señores marqués de Villaurrutia, Guernica y Rodés, representantes de España en la Conferencia de Génova.

También sometió a la firma otro decreto de Fomento, prorrogando por tres meses, a partir del primero de abril, la concesión de la prima de cinco pesetas por tonelada que se aplicará a los carbones minerales de procedencia nacional sobre el comercio de cabotaje entre cualquier puerto de España.

No reconoce rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS Logroño.

Los alcaldes de Real orden

(Por teléfono)

Madrid.—El señor Piniés en su conversación con los periodistas, ha insistido en que el nombramiento de alcaldes por Real orden, no implica ningún agravio para los Ayuntamientos, pues se trata de ejercitar facultades ministeriales que otorga la ley.

El Cardenal Benloch cumplimenta al Monarca

(Por teléfono)

Madrid.—Esta mañana cumplimentaron al Rey, el Cardenal Benloch, el Obispo de Madrid-Alcalá y el conde de Casals, para ofrecer al Monarca la presidencia honoraria del Centenario de San Isidro.

La conferencia del Trabajo

(Por teléfono)

Madrid.—El subsecretario del Trabajo, conde de Altea, salió ayer tarde para Roma con objeto de asistir a la Conferencia del Trabajo, que habrá de celebrarse en dicha capital el próximo día 4.

Interinamente se ha posesionado de la subsecretaría del ministerio del Trabajo, el comisario de Pósitos señor Estrada.

BOLSA

| | Día 29 | Día 30 |
|------------------------|--------|--------|
| MADRID | | |
| Interior contado | 89.60 | 89.55 |
| Exterior | 88.45 | 85.30 |
| Amortizable 5 por 100 | 93.75 | 93.75 |
| Id. 4 por 100 | 85.50 | 85.00 |
| Cédulas | 00.00 | 00.00 |
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 535.00 | 535.00 |
| Banco Hipotecario | 000.00 | 000.00 |
| Hispano Americano | 000.00 | 000.00 |
| Tabacaleras | 252.00 | 251.00 |
| Azucareras preferentes | 61.00 | 00.00 |
| CAMBIOS | | |
| Francos | 58.05 | 58.50 |
| Libras | 28.16 | 28.17 |
| Dollars | 000 | 643.50 |
| Marcos | 2.10 | 2.15 |

El avance de ayer en Beni-Said

Abd-el-Krim asistió a la operación.

Comunicado de anoche.

«El comandante general de Melilla comunica que a las ocho de la mañana, próximamente, estaba coronado el objetivo señalado para la operación de hoy.

La brigada del general Berenguer (don Federico) ocupó dos lomas al Este de la antigua posición de Tuguntz, la cual dominan.

La brigada del general Cabanellas ocupó la de Ambar oriental con escásima resistencia, estableciendo posición de avanzadillas.

El enemigo sorprendido al principio por la rapidez del movimiento, fué acudiendo en el transcurso de la mañana, hostilizando el flanco izquierdo y la parte occidental del frente.

A las dos y media de la tarde se inició el repliegue, quedando las posiciones guarnecidas por dos compañías de Infantería, otra de ametralladoras y baterías de Artillería.

Durante el repliegue, el enemigo hostilizó débilmente.

El enemigo cañoneó también débilmente el Peñón de Alhucemas y la mayor parte de los proyectiles cayeron en el mar y en las rocas y unos pocos cayeron en la plaza, donde no produjeron más que pequeños desperfectos en las fortificaciones.

El personal de ambos Peñones, sin novedad.

En Ceuta, Tetuán y Larache, no hay novedad.

La ocupación de Tuguntz.

Melilla.—Se han reanudado las operaciones por el territorio de Beni-Said, lográndose el objetivo que era el de ocupar dos posiciones llamadas de Tuguntz (oriental y occidental) que dominan el valle del río Gaak y que apenas distan 10 kilómetros de la costa.

La vanguardia de la columna Berenguer se dividió en grupos, y al acercarse a las posiciones Fontanes Blázquez, uno de ellos atacó de frente, dirigiéndose a la loma de Los Tanques, en donde estableció una posición, que ha quedado guarnecida por dos compañías de Alava con cuatro ametralladoras y una batería de montaña.

Como jefe de la posición ha quedado el comandante Allanequi.

El enemigo, desde las trincheras, hizo bastante resistencia, siendo ahuyentado por las fuerzas, que atacaron de frente, apoyadas por los flancos por los demás grupos de vanguardia.

El grueso de ésta cooperó al avance, asegurando además el enlace de estas fuerzas con la vanguardia de la columna Cabanellas.

Esta última ocupó y fortificó las casas del poblado de Ambar oriental, a las ocho y media.

Casi a la misma hora, un grupo de la vanguardia de la columna Berenguer ocupó Tuguntz occidental.

La brigada de Caballería avanzó hacia el Norte de la posición de Spas, dirigiéndose a las casas llamadas Rularud,

a cuyo abrigo constituyó un punto de apoyo del conjunto para el frente.

Detalles interesantes.

Las tres compañías de Segovia que llevaba la brigada de Caballería sirvieron de apoyo constante para la Artillería.

Con la brigada de Caballería iban tres camiones blindados, como apoyo móvil de los jinetes.

La columna de reserva avanzó por la meseta de Ankab, desplegándose frente a la posición Fontanes y constituyendo el guardafiancos de la masa de Artillería mandada por el general Correa, guarneciendo Tuguntz oriental, quedando allí una bandera de I Tercio, mandada por el capitán Valcázar.

Abd-el-Krim (según confidencias de ayer) se hallaba en la zaula de Sidi Ab-Alek, enclavada en territorio de los beniuilches, con jefes de esta cábila y de Beni-Said. Poco después de las once vióse que de dicha zaula salían algunos grupos a pie y montados. Fueron disueltos prontamente por el fuego de nuestra artillería.

En Dar-Drus se estableció un hospital para operaciones de urgencia, a cargo del doctor Pagés. Además, había trenes hospitalares en Batel y Segangan.

Durante el avance volaron cuatro aparatos Bristol y 14 Havilland, que arrojaron bombas sobre las concentraciones enemigas.

Cuando daban fin los trabajos de fortificación, el enemigo hizo algunos disparos causando una baja.

A las dos de la tarde comenzó el repliegue, que se efectuó sin grandes dificultades.

Se observó que en los grupos enemigos había indígenas que crecían de fusiles, y se limitaban a arrojar piedras.

Durante el avance el general Sanjurjo estuvo en comunicación con el ministro de la Guerra y comisario superior, dándole cuenta de las distintas fases de la operación.

Noticias de Melilla.

—Procedentes del aeródromo militar de Los Alcázares, de Cartagena, han llegado tres hidroaviones, que formarán parte de la estación que se construyó recientemente en Mar Chica.

—Un automóvil de la brigada de Sanidad arrolló cerca de Segangan a un cantinero, produciéndole lesiones graves.

—Los cañones del enemigo hicieron hoy ocho disparos contra la plaza de Alhucemas, sin causar daño alguno.

—Durante la operación de ayer los «pacos» hostilizaron la aguada de Dar Drus.

Un grupo de soldados logró descubrir a dos de ellos, a quienes dió muerte.

Uno de los aviones que tomaron parte en la operación fué alcanzado por un proyectil enemigo. El piloto resultó ileso.

Anuncio

Se necesita oficial de sastré que esté bien instruido.
Razón: Eutimio Pérez, Sasamón.

EL GAITERO

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último a 6.750.000 botellas.

Representante:
DON AURELIANO REAL

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1878.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

A los herniados

Quebraduras — Relaxaciones — Dislocaciones

Retención hermética y curación radical (de EXITO INDUDABLE. quitando e para siempre bragas y vendajes) con el excelente específico mecano-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, DON PEDRO RAMON, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) Pidase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre) Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo de Ramon hijo.

VERDADERO
JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HIGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS
Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C^a
Bruch, 49 - BARCELONA

BODEGAS
BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
- CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY

Ya llegó la nora de aprovecharse

A precios sin competencia y permanentemente reducidos por tratarse de producción propia, puede el público adquirir a plazos y al contado toda clase de muebles, últimos y variados modelos en camas, armarios de luna, tocadores, mesillas de noche y habitaciones completas.

Recomiendo en interes del público, no compren sin antes visitar los almacenes en Nuño Rasura 2 y 4 de

Vicente L. Pavón
TELEFONO 457

- Nitrate de Sosa de Chile -

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrate de Sosa de Chile 15116 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Marcelino Rodriguez
Burgos: S. Pablo 6 y 8. Lerma: Audiencia 1

Arados Brabant legítimos belgas

de acero forjado de alto grado
ABONOS MINERALES
JULIAN DE CELAYA.-Cale Valladolid, núm. 8
BURGOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
57 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 18, plantabaja.

: CALLOS :

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.
Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez. Plaza Mayor 45.

Casa de Comisión y Banca S. A.

MORATIN, 12. — MADRID

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombra representantes en provincias a la comisión y sueldo y acepta representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros, frutos y objetos contra talón del ferro-carril.

Admite consignaciones a la comisión y se hace cargo de los géneros dejados de cuenta en defensa del remitente.

Dispone de almacenes de depósito propios.

CARBONES «MIERES»

Carbones minerales de todas clases.

Barrio Gimeno (Estación del Norte).

Carbón de piedra cribado grueso, a 7'00 ptas. quintal.

| | |
|-----------------------------------|---------|
| » » » galleta, a 6.50 | » » » » |
| » » » menudo, a 6.00 | » » » » |
| » » » cok de Mieres grueso a 5.00 | » » » » |
| » » » picado a 5.50 | » » » » |
| » » » hulla para herreros a 6.50 | » » » » |

AVISOS.—Don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (tienda); García (grabador), Paseo del Espolón; librería Lain-Calvo, calle Lain-Calvo; Vda. de Nogal (tienda), Plaza de la Libertad.

Venta y contratos por toneladas y vagones a colegios, congregaciones religiosas, calefacciones particulares, etc.

JULIO DE LA PUENTE

ESTACION DEL NORTE.—BURGOS

Atención, burgaleses

Vista la necesidad en que se encontraba esta capital de la instalación de un taller para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, camiones y coches de lujo, desde esta fecha queda instalado en la calle de San Julián (antiguo local de los señores Manero), donde pueden contratar con su dueño cuantas obras y trabajos sean necesarios dentro del ramo.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria, núm. 10 —

Normalistas
Preparación y repaso de la asignatura de Música, para los próximos exámenes.
Profesor: QUESADA
— LAIN CALVO, 38, 1.º —

- LARA -
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

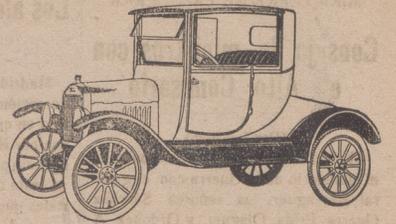
GRAN GARAGE CASTILLA

Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Única agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios.

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque; 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id. id. con id., 4.435.
Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.



NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN
(Lloyd No te Alemán)
Servicio regular de vapores comerciales rápidos entre España y Sub América
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 30 KOLN (nuevo)
de 12.000 toneladas brutas

Precio del pasaje en tercera Pesetas 433'75
Id. id. en camarote aparte id 463'75

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco o sea la primera de otros vapores, constando el pasaje entero de Vigo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Libras 23

Peticion de plazas.—Los señores pasajeros de cámara, necesitan depositar como garantía en esta Agencia, el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la peticion de camarotes

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150, por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta Compañia, llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor así como un fumador, una sala de conversacion y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipacion y nunca debe emprender el viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañia.—Luis G. Reboredo Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Consulta extraordinaria en Burgos
POR EL PROPIO
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
D. GERONIMO FARRÉ GAMELL
HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invencion.
LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.
PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
CONSULTA PERSONAL por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, en Burgos, Hotel Norte y Londres de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 del mes de Abril.
Para todos los casos es necesaria la presentacion del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡Agricultores!
Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan
Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.
En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Hormiga de Oro Mercados de cereales

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y Amérias

Honrado con a bendición Apostólica de Su Santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela *E premio de Antígona* y en folletín encuadernado las *Legendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada á las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 ó más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año, 25 pesetas; semestre, 13; trimestre, 7. Extranjero: Año, 35 pesetas; semestre, 20; trimestre, 10. Portugal: Año, 26 pesetas; semestre, 14; trimestre, 7. La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra á cuantos deseen conocerla ó quieran propagarla.

Servicios de Compañia Transatlántica

Vapores o costarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don F. Corbeto, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Manuel Calvo", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "P. de Sadrástegui", capitán don A. Rodríguez, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje de transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Salida cada 45 días, avanzando de Barcelona para Alejandría (Egipto), Peking, Cebu, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "Cataluña", capitán don R. Meana, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 8 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse á la Agencia de esta ciudad.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que temen que combata el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!
ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Vinos que se vuelven
ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el
— VINICONSERVADOR —
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

Se vende papel para envolver

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 30
Trigo mocho a 70 reales fanega.
Id. rojo, a 70.
Alaga a 84.
Centeno a 40
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 70
Mercado sostenido.

AVILA 29
Trigo mocho, a 78
Centeno a 53
Cebada a 44

NAVA DEL REY 29
Trigo a 79
Centeno a 52
Cebada á 41
Algarrobas, a 64

AREVALO 29
Trigo mocho á 76 reales.

Cebada a 40.
Algarrobas a 59

MEDINA DEL CAMPO 29.
Trigo a 76 reales fanega
Cebada, 40
Algarrobas, a 62

VALLADOLID 29
Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 700 fanegas, pagándose a 78 reales las 94 libras.
Mercado del Arco.—La entrada ha de trigo ha sido de 50 fanegas, pagándose a 77 reales fanega.
Otros granos.—Centeno a 51; cebada a 41; algarrobas a 62, y avena a 32.
Despjos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:
Tercerillas superiores a 41, cuartas superiores a 35, comidilla a 23 y salvado de hoja a 24.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 ptas. Domicilio: BILBAO

Nuestro
NITRATO DE SOSA
es garantizado
Agencia y depósito en Burgos:
LUIS DE PABLO IBAÑEZ

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fundición de campanas de Constantino de Linares
La más antigua y acreditada de España.
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)
Se responde de las roturas que ocurran en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.
Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil)
Refunde las campanas rotas, ó envía nuevas á cambio de las rotas, como deseen los clientes.
Pago á plazos ó al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.
Gran invento patentado Autovolteo eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse á todo yugo de madera ó hierro, y funcionan desde la sacristía para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto á DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).